Acta: 03/EXT/04-03-26

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las quince horas con un minuto del cuatro de marzo del año dos mil veintiséis, se reunieron previa convocatoria emitida por el Consejero Presidente, para celebrar la **3ª sesión extraordinaria del Consejo General Electoral**, en su modalidad de **sesión mixta**, de conformidad con lo establecido en el Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas: **----------**

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES	CONSEJERO PRESIDENTE;
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ	CONSEJERO ELECTORAL;
GUADALUPE FLORES MEZA	CONSEJERA ELECTORAL;
VERA JUÁREZ FIGUEROA	CONSEJERA ELECTORAL;
PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO	CONSEJERA ELECTORAL;
MARÍA CONCEPCIÓN CASTILLO RODRÍGUEZ	CONSEJERA ELECTORAL;
HÉCTOR RICARDO HARO SOLORIO	CONSEJERO ELECTORAL;
LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA	SECRETARIA DEL CONSEJO;
JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL;
JOEL ABRAHAM BLAS RAMOS	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL;
JULIO OCTAVIO RODRÍGUEZ VILLARREAL	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO;
SALVADOR M. DE LOERA GUARDADO	REPRESENTANTE SUPLENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO;

En consecuencia, de la anterior relación, se registró la ausencia de los representantes del partido político siguiente: **----------**

Por **Partido Verde Ecologista de México:** Gerardo Robles y Héctor Horacio Meillón Huelga, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. **----------**

Por **Morena:** Juan Manuel Molina García y Héctor Israel Ceseña Mendoza, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. **----------**

Por **Partido Encuentro Solidario Baja California:** Sergio Federico Gamboa García y Bárbara G. Contreras Ramos, Representantes Propietario y Suplente, respectivamente. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Doy la más cordial bienvenida a todas y todos los presentes. Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento de la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real, a través del portal de internet institucional con dirección electrónica www.ieebc.mx y redes sociales del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Secretaria, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar la existencia de quórum válido para sesionar. **----------**

SECRETARIA DEL CONSEJO: Muy buenas tardes a todas y a todos. Por instrucciones del Consejero Presidente, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión extraordinaria, primeramente, por las consejeras y consejeros electorales y posteriormente las representaciones de los partidos políticos con acreditación ante el Consejo General. Presidente, me permito informarle que se cuenta con la asistencia inicial de siete consejeras y consejeros electorales y dos representaciones partidistas. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. Existiendo quórum se instala la sesión y los acuerdos que se aprueben serán válidos y legales. Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor. **----------**

SECRETARIA DEL CONSEJO: La propuesta del orden del día es la siguiente: **----**

1. El único punto corresponde a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se da respuesta a la solicitud realizada por Ma. Teresita Díaz Estrada en cumplimiento a la sentencia del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, emitida en el juicio para la protección de los derechos político electorales de la ciudadanía JC-05/2026. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. Integrantes del Consejo, se pone a su consideración la propuesta del orden del día. Si alguien desea participar, levante su mano. No habiendo participaciones, someta a votación la propuesta del orden del día, secretaria. **----------**

SECRETARIA DEL CONSEJO: Por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal, se pregunta a las consejerías electorales que se encuentran de manera virtual, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciamos por el Consejero Electoral Javier Bielma Sánchez: **“a favor”**; Consejera Electoral Vera Juárez Figueroa: **“a favor”**. Ahora, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales que se encuentran de manera

presencial, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día para esta sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** de la propuesta del orden del día. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el orden del día para esta sesión. Proceda con el único punto en el orden del día, por favor, secretaria. **----------**

SECRETARIA DEL CONSEJO: El único punto en el orden del día, corresponde a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se da respuesta a la solicitud realizada por Ma. Teresita Díaz Estrada en cumplimiento a la sentencia del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, emitida en el juicio para la protección de los derechos político electorales de la ciudadanía JC-05/2026. **--------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. Previo a que dé lectura, por favor, a los acuerdos del mismo, le pediría por favor dé cuenta de la incorporación de la representación del Partido Acción Nacional. **----------**

SECRETARIA DEL CONSEJO: Con gusto, se da cuenta de la incorporación a los trabajos de esta sesión, del representante propietario del Partido Acción Nacional, Juan Carlos Talamantes Valenzuela. **----------**

JUAN CARLOS TALAMANTES VALENZUELA, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Gracias, buenas tardes. **-----**

SECRETARIA DEL CONSEJO: Asimismo, de la representación de Movimiento Ciudadano. ¿Me ayuda con la cámara representante, por favor? Voy a los acuerdos. PRIMERO. Se da respuesta a la solicitud presentada por Ma. Teresita Díaz Estrada, en estricto cumplimiento a la sentencia del Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales de la Ciudadanía JC-05/2026, del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California. **----------**

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California, notifique a Ma. Teresita Díaz Estrada el contenido del presente Acuerdo y su anexo único que forma parte integral del mismo, en copia certificada.

TERCERO. Infórmese al Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, la emisión del presente Acuerdo en cumplimiento a la sentencia JC-05/2026. **-------**

CUARTO. Publíquese el presente Acuerdo en el portal de internet institucional dentro del plazo indicado en el artículo 22, numeral 4, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. Es cuánto, presidente. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Gracias, secretaria. Previo a iniciar la discusión, dé cuenta de la incorporación del representante de Movimiento Ciudadano. **----------**

SECRETARIA DEL CONSEJO: Con gusto, se trata del representante suplente de Movimiento Ciudadano, Salvador Miguel De Loera Guardado. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Bien, dicho lo anterior, integrantes del Consejo, consulto si alguien desea intervenir en relación al proyecto, si es así, por favor levanten su mano. No habiendo participaciones, someta a votación el proyecto por favor, secretaria. **----------**

SECRETARIA DEL CONSEJO: Con gusto, por instrucciones del Consejero Presidente, mediante votación nominal, se pregunta a las consejerías electorales que se encuentran de manera virtual, si están a favor o en contra del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, iniciamos por el Consejero Electoral Javier Bielma Sánchez: **"a favor"**; Consejera Electoral Vera Juárez Figueroa: **"a favor"**. Ahora, mediante votación económica, se pregunta a las consejerías electorales que se encuentran de manera presencial, si están a favor o en contra del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén a favor. Consejero Presidente, le informo que existen **siete votos a favor** del proyecto. **----------**

CONSEJERO PRESIDENTE: Con siete votos a favor, **se aprueba por unanimidad** el Acuerdo de referencia y una vez agotado el orden del día, siendo las **quince horas con siete minutos, del cuatro de marzo de dos mil veintiséis**, damos por concluida esta **3ª sesión extraordinaria**. Por su presencia y atención, a todas y a todos, muchas gracias. **----------**

El presente instrumento consta de **dos** fojas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por el Consejero Presidente y la Secretaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California. **----------**

---------- C o n s t e ----------

La presente Acta fue aprobada por el Consejo General, durante la 3ª sesión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2026; **por votación unánime de 7 votos "a favor"** de las consejeras y los consejeros electorales: Javier Bielma Sánchez, Guadalupe Flores Meza, Vera Juárez Figueroa, Paola Ximena Beltrán Prado, María Concepción Castillo Rodríguez, Héctor Ricardo Haro Solorio y el Consejero Presidente, Luis Alberto Hernández Morales.

LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES
CONSEJERO PRESIDENTE

LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA
SECRETARIA DEL CONSEJO

El presente documento se suscribe mediante Firma Electrónica Avanzada, de conformidad con los artículos 10 y 17 de los Lineamientos para el uso y operación de la Firma Electrónica Avanzada en el Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Firmas del documento

Doc2Sign Digest: HD71QGtx509WK/rCUJ+A759cCBsNiNs8MtYPhltSBDI=

Digitalmente firmada por
LORENZA GABRIELA SOBERANES EGUIA
Fecha: 2026-03-27 10:18:09
Razón: Aceptación

Digitalmente firmada por
LUIS ALBERTO HERNANDEZ MORALES
Fecha: 2026-03-27 12:43:55
Razón: Aceptación